

INSTITUTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA DEL ESTADO DE CHIAPAS

DIRECCIÓN DE INGENIERÍA DE COSTOS

LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL

Convocatoria: 005

EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN LA NORMATIVIDAD ESTATAL EN MATERIA DE SERVICIOS Y OBRAS PÚBLICAS Y DEMÁS DISPOSICIONES LEGALES Y ADMINISTRATIVAS VIGENTES APLICABLES, SE CONVOCA A LAS PERSONAS FÍSICAS Ó MORALES INTERESADAS EN PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN QUE SE DESCRIBE A CONTINUACIÓN, PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CORRESPONDIENTE CONTRATO DE OBRA PÚBLICA A PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica – económica
LPE-INIFECH-FAM-005-2019	\$ 0.00	02/12/2019	02/12/2019 13:00 horas	02/12/2019 12:00 horas	10/12/2019 10:00 horas
Descripción general de la obra			Plazo de ejecución	Fecha de inicio	Fecha terminación
FORTALECIMIENTO A LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LA ESCUELA NACIONAL DE PROTECCIÓN CIVIL, CAMPUS CHIAPAS EN OCOZOCOAUTLA DE ESPINOSA, UBICADA EN LA LOCALIDAD DE OCOZOCOAUTLA DE ESPINOSA EN EL MUNICIPIO DE OCOZOCOAUTLA DE ESPINOSA CONSISTENTE EN: CONSTRUCCION DE 06 AULAS DIDACTICAS, ADMINISTRACION, LABORATORIO. SERVICIOS SANITARIOS, AULA SIMULADOR, OBRA EXTERIOR Y REHABILITACION DE MURO ESCALADA.			165 días naturales	26/12/2019	07/06/2020
					Capital Contable Requerido
					\$1,000,000.00

- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARÁ A CABO EN EL LUGAR DEL SITIO DE LOS TRABAJOS DE ACUERDO A LO QUE SE INDICA EN LA LICITACIÓN CORRESPONDIENTE.
- LA VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS SE LLEVARÁ A CABO DE ACUERDO A LO QUE SE INDICA EN LA LICITACIÓN CORRESPONDIENTE.
- LA FECHA LÍMITE DE INSCRIPCIÓN PARA PARTICIPAR SERÁ LA INDICADA EN LA LICITACIÓN CORRESPONDIENTE.
- SE REQUIERE CONTAR PARA ÉSTA(S) LICITACIÓN(ES) CON LA ESPECIALIDAD **709 EDIFICACIONES EDUCATIVAS (AULAS Y ANEXOS)** DEL CATÁLOGO DE ESPECIALIDADES DE LA SECRETARÍA DE HONESTIDAD Y LA FUNCION PUBLICA ANTES SECRETARIA DE LA CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO DE CHIAPAS; DICHO REGISTRO DEBE SUJETARSE A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 26 DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA DEL ESTADO DE CHIAPAS.
- LAS BASES DE LAS LICITACIONES SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA EN ÉSTE INSTITUTO UBICADO EN LA DIRECCIÓN: LIBRAMIENTO SUR PONIENTE No. 650, COLONIA PENIPAK, C.P. 26090 TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS. DE LUNES A VIERNES DE 9:00 A 15:00 HORAS.
- EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTA TÉCNICA-ECONOMICA SERÁ EN LOS DÍAS Y HORARIOS SEÑALADOS, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCIÓN DE INGENIERÍA DE COSTOS UBICADA EN EL AULA CONTENEDOR DE ÉSTE INSTITUTO.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERÁN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERÁ ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERÁ (N) COTIZARSE LA (S) PROPOSICIÓN (ES) SERÁ (N): PESOS MEXICANOS.
- SE OTORGARÁ UN ANTICIPO DEL 30% (TREINTA PORCIENTO).
- LA EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TÉCNICA Y FINANCIERA DEBERÁ SER ACREDITADA MEDIANTE DOCUMENTACIÓN OFICIAL DE EJECUCIÓN DE OBRAS SIMILARES A LA(S) QUE SE LICITAN EN ÉSTA CONVOCATORIA Y LA CAPACIDAD FINANCIERA SE COMPROBARÁ CON EL CERTIFICADO DE REGISTRO DE LA SECRETARÍA DE LA HONESTIDAD Y FUNCION PUBLICA DEL ESTADO DE CHIAPAS ANTES SECRETARIA DE LA CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO DE CHIAPAS, CON BASE EN LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 23 DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA DEL ESTADO DE CHIAPAS Y A LO DISPUESTO EN LAS BASES DE LA LICITACIÓN.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES CONTENIDA EN LAS BASES DE LA LICITACIÓN, ASÍ COMO EN LAS PROPUESTAS PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRÁN SER NEGOCIADAS.

LOS REQUISITOS GENERALES QUE DEBERÁN SER CUBIERTOS Y PRESENTADOS PARA ADQUIRIR LAS BASES SON:

1. SOLICITUD POR ESCRITO MANIFESTANDO SU DESEO DE PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN.
2. PRESENTAR ORIGINAL Y COPIA PARA COTEJO DEL REGISTRO DE LA SECRETARÍA DE HONESTIDAD Y LA FUNCION PÚBLICA ANTES SECRETARIA DE LA CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO DE CHIAPAS CON LA ESPECIALIDAD 709 EDIFICACIONES EDUCATIVAS (AULAS Y ANEXOS) DEL CATÁLOGO DE ESPECIALIDADES Y/O DE SU REPRESENTANTE TÉCNICO SEGÚN SEA EL CASO.
3. DECLARACIÓN ESCRITA Y BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DE NO ENCONTRARSE DENTRO DE LOS SUPUESTOS DEL ARTÍCULO 44 DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA DEL ESTADO DE CHIAPAS.
4. ACREDITAR LA CAPACIDAD FINANCIERA CON EL CAPITAL CONTABLE MÍNIMO INDICADO PARA LA LICITACIÓN.
5. ESCRITO MEDIANTE EL CUAL EL PROPONENTE MANIFIESTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD ESTAR AL CORRIENTE EN SUS IMPUESTOS ESTATALES Y FEDERALES.

LA FALTA DE ALGUNO DE ÉSTOS REQUISITOS ES MOTIVO PARA NO ACEPTAR LA INSCRIPCIÓN PARA ÉSTA CONVOCATORIA.



TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS; A 27 DE NOVIEMBRE DE 2019.



DR. ENOC GORDILLO ARGUELLO
DIRECTOR GENERAL